
ro castigo, siendo útiles al mismo tiempo á la sociedad; y no sabemos si persuadido un criminal de que toda su vida había de estar sufriendo con el trabajo, preferiría este castigo al de la pena de muerte.

¡Quiera el cielo que nuestros gobiernos perfeccionen el sistema penitenciario y conocerán entonces que la pena capital puede abolirse sin poner en peligro el orden social!

¡El día que esto suceda, la humanidad conquistará sus derechos, el mundo podrá llamarse virtuoso y civilizado, y el hombre será en la tierra un verdadero destello de la Divinidad!

¡Gloria al reino de Portugal!

¡Honor y eterna gloria á ese país, pequeño en extensión, grande, más grande que los más poderosos imperios, para los hombres de generosos y cristianos sentimientos porque desde muchísimos años tiene abolida la pena capital, por toda clase de delitos.

